DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 416547

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción / Corte Suprema de Justicia

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 416547, para el suministro de **SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs 8.000.000 (guaraníes ocho millones)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de setiembre del 2024.

Nombre Pablo Antonio Benítez Granada

En calidad de Proveedor:

CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL

Firmado digitalmente por PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA
Fecha: 2022.07.28 12:30:31 -04'00'

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CODE100 SA